

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. 1211 DE 2024
14 de octubre de 2024

TEMA: CONTROL POLÍTICO EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ Y EMPRESA AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

Facultades: En uso de sus facultades de control político consagradas en el artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993 “Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá” y del Reglamento Interno del Concejo.

Citar:

- Dra. Natasha Avendaño, Gerente General EAAB.
- Dr. Yanlícer Pérez Hernández, Gerente General Empresa Aguas De Bogotá.

Invitar:

- Dr. Andrés Castro Franco, Personero Distrital.
- Dra. Julián Mauricio Ruiz, Contralor Distrital.

Favor responder de acuerdo con las competencias:

CUESTIONARIO

Dicha proposición estará compuesta por dos partes:

- A) Situación del agua NO contabilizada en la ciudad.
- B) Seguimiento a la gestión de la empresa Aguas de Bogotá.

Proposición No. 1211 del 14 de octubre de 2024

A) Situación del agua NO contabilizada en la ciudad:

1. Según la personería de Bogotá en un informe dado en septiembre del 2024 concluyo que: “Aproximadamente de cada 100 metros cúbicos se están perdiendo y/o robando más del 40%” **¿Es cierta dicha aseveración? ¿Qué está haciendo su entidad para contrarrestar dicha situación?**
2. **¿Por qué razón se están produciendo dichos robos? ¿Cuál es el modus operandi para que se produzcan dichos robos? ¿Cuántas denuncias a presentado su entidad contra dichos actos delictivos?**
3. **Frente a los barrios que son de “invasión” o que no cuentan con la debida legalización ¿Cómo su entidad hace el cobro del agua potable en dichos sitios? ¿Cómo previenen las conexiones ilegales en dichos sitios?**
4. **¿Qué está haciendo su entidad frente a las fugas, los malos contadores, las conexiones ilegales y las tuberías rotas? ¿Cuáles son las acciones que toma su entidad frente dichas situaciones? ¿Cómo las previenen?**
5. **Permítase remitir las cifras del año 2019 a lo corrido del 2024, con las cuales cuente su entidad frente:**
 - Desperdició en metros cúbicos de agua potable en Bogotá.
 - Robo en metros cúbicos del agua potable en la ciudad.
 - Robo de tuberías que surten el agua potable en Bogotá.
 - Robo de contadores.
6. Según la veeduría “Red Bien Común” las perdidas provocadas por dichos hechos ascendería a más de UN BILLÓN de pesos. **¿Es cierta dicha aseveración? ¿Qué está haciendo su entidad para contrarrestar dicho detrimento patrimonial?**
7. **Permítase remitir los estudios mediante se hacía necesario la reposición en general del CAMBIO DE CONTADORES.**

B) Seguimiento a la gestión de la empresa Aguas de Bogotá:

1. Permítase a remitir un informe detallado: **Con la planta de personal que cuenta su empresa en donde indique los salarios, las obligaciones del cargo, bajo que modalidad está contratado y el manual de funciones de su entidad.**
2. **¿Es cierto, qué desde que llego el gerente actual NO ha logrado suscribir nuevos contratos que le permitan a la empresa obtener nuevos ingresos?**

Proposición No. 1211 del 14 de octubre de 2024

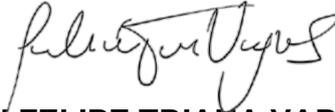
¿Por qué se produce dicha situación? ¿Cuál ha sido el desempeño del gerente? Envíe un informe detallado.

- 3. ¿Es cierto, qué su entidad creo dos nuevos cargos “Jefatura de Compras y Relaciones laborales” y la “Dirección de PQR”? Explique, ¿Por qué hay asesores de dichos nuevos cargos con salarios millonarios? Indique, ¿Cuál es la “necesidad del servicio” de estos cargos, justificada en la función pública de su entidad?**
- 4. ¿Su entidad ha despedido personal desde que usted ingreso como gerente? ¿Su entidad ha declarado insubsistencias? ¿Por qué? Indique las razones jurídicas, técnicas y funcionales de dichos despidos o insubsistencias.**
- 5. La administración Distrital tiene una política de austeridad en sus entidades ¿Cuáles medidas ha implementado su entidad bajo esta política?**
- 6. ¿Cuál es la relación de su entidad con el señor Dagoberto Estupiñán Rueda? ¿Trabajo en su entidad? ¿Hasta qué año tuvo una relación laboral con su entidad?**

Atentamente.



JULIÁN ESPINOSA ORTIZ
Concejal de Bogotá



JULIÁN FELIPE TRIANA VARGAS
Vocero Bancada Alianza Verde